

Expediente

1349 / 2020-9

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP: 1171 - José Abefase - Ampliación de información brindada sobre el Concurso 0069-19, en expediente 960/20.-	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	JOSÉ ABEFASE
	Fecha ingresado:	29/10/2020
	Información req.:	Se solicita ampliación de información solicitada por expediente N° 960/2020, y ...
	Número:	01171
	CI:	32506953

Extractado

SIP: 1171 - José Abefase - Ampliación de información brindada sobre el Concurso 0069-19, en expediente 960/20.-

Decreto

Montevideo, 9 de noviembre de 2020.

R.S.G. N° 195/2020

VISTO: la petición formulada por el Sr. José Abefase, en la cual solicita ampliación de la información relacionada con el Concurso interno: 0069-19, brindada en el Exp. 960, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano, División Selección y Desarrollo, informa sobre lo solicitado en el paso electrónico N° 5.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) REMITIR la presente y lo indicado en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

2) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 **Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 10/11/2020 14:52:17 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 10/11/20 15:52